



080/590-18-61-005

ACTA DE INICIO

CONTRATO N°:	080/590-18-11-005
CONTRATANTE:	IE. NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR
ORDENADOR DEL GASTO:	ORLANDO PAZ CARVAJAL
CONTRATISTA:	IDE SISTEMAS S.A.S NIT 811025615-1, Representante Legal ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO identificado con cedula 43.644.942.
DIRECCION:	CORR. FENICIA MUNICIPIO DE RIOFRIO
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, ACTUALIZACIÓN FUNCIONAL, ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO DEL SOFTWARE FINANCIERO UTILIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NEMESIO RODRÍGUEZ ESCOBAR, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU CONTINUIDAD OPERATIVA, DISPONIBILIDAD, ESTABILIDAD, SEGURIDAD INFORMÁTICA, ÓPTIMO DESEMPEÑO Y ADAPTACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, FUNCIONALES, NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
VALOR:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$2.420.000)

Entre los suscritos a saber, **ORLANDO PAZ CARVAJAL**, actuando como ordenador del gasto en nombre de **LA INSTITUCION EDUCATIVA NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR**, quién para los efectos del presente contrato de servicio se denominará el **CONTRATANTE** y en calidad de rector y actuando como supervisor y por la otra la señora **ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO** identificado con cedula 43.644.942 expedida en Granada Antioquia en representación legal de la empresa IDE SISTEMAS S.A.S NIT 811025615-1, quien para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, daremos inicio al contrato de servicio especializado.

Se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de



080/590-18-61-005

ACTA DE INICIO

las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Para constancia se firma en el corregimiento de Fenicia municipio de Riofrío Valle, a los Veintiséis (26) días del mes de junio 2026.

ORLANDO PAZ CARVAJAL
Rector – Ordenador del Gasto
I.E Nemesio Rodríguez Escobar
CONTRATANTE

ZORAIDA EMILCE SALAZAR GIRALDO
IDE SISTEMAS S.A.S NIT 811025615-1
CONTRATISTA